



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **PLENO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2025.

En el Salón de Plenos de la Junta de Distrito 3 Sur-Este, (C/Libertad 34 posterior 1º), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **nueve de julio de dos mil veinticinco**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta: Dª. ÁNGELES GARCÍA GONZÁLEZ

Vicepresidente: D. ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Secretario: D. ALBERTO PRIETO GÓMEZ, Secretario por Delegación.

Coordinador del Distrito: ...

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D. ANGEL BUITRAGO APARICIO
D. DOMINGO JUSTO PÉREZ
D. RAÚL GALLEGOS PARRONDO

Por el Grupo Socialista:

D. PABLO MORENO HERNÁNDEZ - Pendiente de tomar posesión
Dª. Mª. DOLORES TRIVIÑO MOYA

Por el Grupo Más Madrid Móstoles:

...

Por el Grupo Vox:

...

Por el grupo Mixto:

...

1. Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

2. Excusaron su asistencia:

D. MIGUEL INDIANO GALLARDO (Grupo Socialista)
Dª. NIEVA MACHÍN OSSES (Grupo Vox)
D. JOSÉ LUIS RUANO PULGAR (Grupo Más Madrid Móstoles)
D. FAWAZ FAIDI MASRI (Grupo Mixto)
D. VICENTE FERRER CARMONA (A.VV. CEFERA)
Dª. MARÍA PILAR SOLAS EGEA (A.VV. Villafontana II)
D. JOSÉ LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación el acta de la sesión de fecha **07 de mayo de 2025**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 6 votos

A la vista del resultado de la votación¹, queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes el acta de la sesión de fecha **07 de mayo de 2025**.

2.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO REPRESENTANTE DEL GRUPO SOCIALISTA.

En la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 27 de febrero de 2025 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“6/24.-Dación de Cuenta de Cambio de Representantes de los Grupos Políticos en la Junta de Distrito 3.”

La Corporación Pleno queda enterada de los cambios de representantes en la Junta de Distrito 3, presentados por el Grupo Municipal Socialista que son los siguientes:

- Por el Grupo Municipal Socialista **D. Miguel Indiano Gallardo y D. Pablo Moreno Hernández** en sustitución de **D. Santiago Carrasco Gonzalo y D. José Carlos Aguayo Peinado**

En cumplimiento de la normativa establecida en el Acuerdo del Alcalde sobre aprobación del Régimen de Sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de Constitución y Procedimiento de sustitución de

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

vocales nº 12/94 de fecha 06 de julio de 2023, donde se establece en el punto 5 el procedimiento de sustitución en caso de renuncia o cese de vocales.

Considerando que el vocal vecino representante lo es de un grupo político y, por tanto, miembro del Consejo como del Pleno, se estima por razones de eficacia y eficiencia que se sustancie el cese y el acuerdo de inicio de los trámites para su sustitución en la primera sesión de cualquiera de los dos órganos de los que es miembro, dándose por perfeccionado el cese renuncia y debiéndose sustanciar en el otro Órgano del cual es miembro de forma diferida. En base a lo anterior y de conformidad con el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005, se procede al llamamiento de D. Pablo Moreno Hernández, en representación del Grupo Municipal Socialista como vocal del Pleno del Distrito 3 Sur-Este para la toma de posesión del cargo.

El Pleno de Distrito queda enterado.

La Sra. Presidenta da la bienvenida al nuevo miembro².

Cuestión de orden³.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (07-05-2025)

RUEGOS:

Todos los ruegos quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **Dª. Mª. Dolores Triviño Moya** (Grupo Socialista) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1.- Ruega se inste al consorcio para tomar las medidas oportunas para la mejora del transporte en referencia a las obras de la A-5.

PREGUNTAS:

No se producen.

² A partir de este momento son 7 los miembros con derecho a voto.

³ En este momento de la sesión se incorpora D. Miguel Indiano Gallardo siendo 8 los miembros con derecho a voto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta**, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE

Fdo.: Dª. Ángeles García González

EL SECRETARIO

